

**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**



DECRETO DE PAGO N° 457

QUILLON, martes 18 junio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-699

- La Obligación Presupuestaria 7-699

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

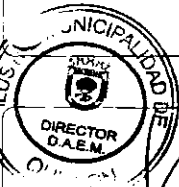
SR(ES)	ESSBIO S.A.	96.579.330-5	RUT.
LA SUMA DE: S	112.740		
SON:	CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURA N° 980930, CONSUMO DE AGUA DE SALA CUNA CARICIAS DE BEBE DEL MES DE MAYO DE 2013, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205002	Agua	112.740	96579330-5 -0		
1110204	Banco Estado Junji	112.740	96579330-5 C-0		
TOTALES:		112.740			



DIRECTOR COMUNITAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	5808979	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
457	18.06.2013	
	V'B TESORERO	RECIBI CONFORME